

***Guía práctica de servicios  
de orientación laboral de  
la Oficina de la  
Comunidad Valenciana  
en Bruselas***



Delegación de la Comunidad  
Valenciana en Bruselas



Fundación Comunidad  
Valenciana — Región Europea

Rue de la Loi 227  
B-1040 Bruselas  
[www.uegva.info](http://www.uegva.info)



*Delegación de la Comunidad Valenciana  
en Bruselas  
Conselleria de Presidencia*



*Fundación Comunidad  
Valenciana Región - Europea*

La *Delegación de la Comunidad Valenciana en Bruselas* consciente de la importancia de una formación sólida y del conocimiento de idiomas y de la realidad europea, impulsa, a través de su **Programa “Luis Vives”**, la formación de jóvenes valencianos, acogiendo de este modo en sus instalaciones, a los beneficiarios de programas públicos y privados de becas o contratos de formación.

Nuestro objetivo es ofrecer diferentes servicios individualizados a los jóvenes valencianos, con la intención de facilitar su integración en el mercado laboral. De este modo la oficina cuenta con los siguientes servicios:

- Información personalizada sobre convocatorias, y becas.
- Asesoramiento y acompañamiento hasta que los jóvenes consiguen las prácticas.
- Colaboración con los jóvenes valencianos que han superado las oposiciones a la Unión Europea, para orientarles en la búsqueda de su plaza. De este modo, los acogemos en la oficina para facilitarles la obtención de una plaza en las instituciones.

Bélgica, y especialmente Bruselas como capital europea, es el centro de la vida comunitaria y ofrece oportunidades excelentes para todos aquellos jóvenes que deseen especializarse o mejorar sus conocimientos sobre los asuntos europeos. Así pues, si eres una persona dinámica, con idiomas, curiosidad por aprender y ganas de conocer gente de otros países y culturas, no debes dejar pasar esta oportunidad.

Los jóvenes son los verdaderos protagonistas de Europa, una Europa que todavía se está formando y que será en definitiva lo que nosotros elijamos. Pero es cierto que para defender la construcción europea hemos de creer en ella, y para poder creer en ella, hemos de conocerla. Así pues, nuestra intención es fomentar que los jóvenes valencianos tengan la oportunidad de venir a Bruselas, que no lo vean tan lejano y que descubran las oportunidades y experiencias más allá de nuestra comunidad o incluso nuestro país. La riqueza cultural de Europa es innegable, y el poder convivir con gente de otros países, va a resultar una experiencia no solo a nivel profesional sino sobretodo personal, que puede abrirte muchas puertas en tú búsqueda de trabajo.

Por ello, esperamos que esta guía te sirva para despertar aún más tu curiosidad y animarte a venir a Europa.



Delegación de la Comunidad Valenciana  
en Bruselas  
Conselleria de Presidencia



Fundación Comunidad  
Valenciana Región - Europea

## 1. BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN IVEX

**Objetivo:** Estas becas tienen como finalidad principal la formación y la especialización profesional así como la realización de prácticas sobre los distintos aspectos que afectan al proceso de internacionalización de la empresa de la Comunidad Valenciana.

**Número, especialidades y destino de las becas:** El número de becas anuales es de aproximadamente 25 personas. Se distinguen en función de la especialidad y destino de su programa formativo, tres tipos de becarios:

- La Oficina IVEX en Valencia
- Las Delegaciones del IVEX en el exterior
- Asociaciones o entidades de la Comunidad Valenciana cuyo ámbito de actuación incluya la internacionalización de la PYME y tenga firmado un convenio de colaboración con el IVEX.

**Más información:** [www.ivex.es](http://www.ivex.es)

## 2. PROGRAMA EUROPEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, LEONARDO DA VINCI

**Objetivo:** El Programa LEONARDO DA VINCI ofrece a los estudiantes la posibilidad de realizar estancias en empresas de otros países europeos, que les aporten calificaciones profesionales complementarias, con el fin de mejorar las oportunidades de acceso al mundo laboral. Al mismo tiempo, pretenden ofrecer a las empresas una experiencia transnacional y un apoyo a la innovación a través de la transferencia de tecnología mediante la movilidad de los recursos humanos.

Entre las acciones que el Programa LEONARDO DA VINCI propone para cumplir con sus objetivos, cabe destacar el apoyo a la movilidad de personas en formación profesional en Europa. Para ello, se financian estancias que permitan a jóvenes universitarios realizar prácticas profesionales en empresas de otro Estado miembro que completen su formación.

En Valencia, es el ADEIT, Fundación Universidad-Empresa de Valencia, quien promueve proyectos de movilidad para los estudiantes y titulados universitarios de la Universitat de València, gestionando las becas para que dicho colectivo realice estancias en empresas europeas, propiciando que, hasta la fecha, alrededor de 1.600 estudiantes y titulados hayan realizado prácticas profesionales en empresas de otros países comunitarios.

**Duración:** Las becas se concederán de una duración de 6 meses.

**Bolsa de ayuda:** La cuantía de la beca se determina anualmente, en función de la aportación financiera del Programa LEONARDO DA VINCI al proyecto de movilidad promovido por ADEIT, Fundación Universidad-Empresa de Valencia. A título orientativo, la aportación estimada es del coste real del viaje (debidamente justificado con el billete original) hasta una cantidad



Delegación de la Comunidad Valenciana  
en Bruselas  
Conselleria de Presidencia



Fundación Comunidad  
Valenciana Región - Europea

máxima de 355 euros, y una aportación mensual en torno a 300 Euros/mes, que completará, en su caso, la ayuda económica de la empresa. Además, la beca cubre un seguro de asistencia médica y responsabilidad civil por el período completo de la estancia.

**Más información:** <http://www.adeit.uv.es/>

En estos momentos se dispone de becas para los próximos meses. Los candidatos interesados deben dirigirse al Departamento de Teleformación para más detalles de las ofertas disponibles.

### 3. BECAS ARGO

Argo es un proyecto de movilidad, cuyo objetivo es facilitar la realización de prácticas formativas en empresas europeas. Hay 800 becas disponibles destinadas a los titulados universitarios de cualquier universidad española pública o privada.

Estas prácticas no tienen en ningún caso vinculación laboral y la empresa propone un programa de trabajo que el becario seguirá supervisado por un tutor.

**Destinado a:** Licenciados y diplomados de cualquier universidad española, que no hayan disfrutado anteriormente de ninguna beca del programa Leonardo Da Vinci y que no haya desarrollado ninguna actividad laboral con su titulación.

**Países de destino:** Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Republica Checa, Rumania y Chipre.

**Duración:** Las estancias no serán inferiores a dos meses ni superiores a doce meses, en cada caso dependerán de las necesidades de la empresa, aunque la duración media es de seis meses.

**Más información:** <http://www.becasargo.net>

### 4. BECAS EURODYSEE

Eurodyssée es un programa puesto en marcha en 1985 por la Asamblea de Regiones de Europa, de la que la Generalitat Valenciana forma parte.

**Objetivo:** Dicho programa permite establecer intercambios entre jóvenes trabajadores de las regiones de Europa, y que posibilita a éstos beneficiarse de una formación lingüística y de un período de prácticas en una empresa extranjera.

**Beneficiarios del programa:** Aquellas personas residentes en la Comunidad Valenciana que reúnan los siguientes requisitos:

- Ser español con edad comprendida entre los 18 y 30 años
- Poseer un conocimiento suficiente del idioma del país de acogida
- Poseer una calificación profesional
- Estar inscrito como demandante de empleo



Delegación de la Comunidad Valenciana  
en Bruselas  
Conselleria de Presidencia



Fundación Comunidad  
Valenciana Región - Europea

- Formalizar su solicitud de participación en el programa, cumplimentando un formulario cuya duración es de un año natural, y transcurrido el cual, deberá renovarse.

**Más información:** [www.eurodyssee.net](http://www.eurodyssee.net)

## 5. BECAS DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL SUPERIOR EN AREAS DE GESTIÓN Y DISEÑO. BECAS IMPIVA

**Objetivo:** La finalidad principal es la formación y especialización profesional de jóvenes titulados en áreas prioritarias para la industria de la Comunidad Valenciana, mediante el desarrollo de programas formativos prácticos y específicos en centros de gestión de la innovación, información, diseño y moda.

**Duración:** La duración del programa formativo podrá ser de un máximo de 1.500 horas que se desarrollarán durante un periodo de diez meses consecutivos a partir de la fecha en que el becario se incorpore a su destino.

**Dotación y pago:** Cada beca estará dotada hasta con 7.814 euros, aplicándose las correspondientes retenciones de acuerdo con la normativa vigente, más un importe adicional si procede de hasta 1.300 euros cuando la distancia entre el centro de formación y lugar de residencia habitual a presentar la solicitud sea igual o superior a 45 km. La dotación de la beca incluye un seguro de enfermedad y accidente.

**Más información:** [www.impiva.es](http://www.impiva.es)

## 6. SALARIO JOVEN

**Objetivo:** Salario Joven es un programa centrado en la contratación de jóvenes con el objetivo de facilitarles una primera experiencia laboral acorde a su formación, mediante las ayudas a la contratación destinadas desde el Servef. Su finalidad es la incorporación final de los más jóvenes al mercado laboral.

**Beneficiarios:** Los parados menores de 30 años podrán tener un contrato de inserción por el que cobrarán entre 784 y 526 euros al mes, dependiendo de la titulación académica. Para el 2004, los beneficiarios son unos 1.500 jóvenes. Los desempleados que podrán optar a este salario son los menores de 30 años sin experiencia laboral previa o que hayan trabajado menos de 180 días en los últimos tres años.

**Duración:** Los contratos podrán tener una duración máxima de nueve meses, tiempo que se calcula como la experiencia previa mínima que se exige en el mercado laboral.

**Más información:** [www.servef.es](http://www.servef.es)

## 7. BECAS PARA EL COLEGIO DE EUROPA

El *Colegio de Europa* es una institución académica que nació en 1948 por iniciativa de Salvador de Madariaga, Desde entonces reúne en sus dos campus (situados en Brujas y Varsovia) a



Delegación de la Comunidad Valenciana  
en Bruselas  
Conselleria de Presidencia



Fundación Comunidad  
Valenciana Región - Europea

estudiantes de 40 diferentes nacionalidades, que tienen la posibilidad de realizar un curso de postgrado en temas europeos, con especialidad en derecho, economía y ciencias políticas. La enseñanza es en inglés y francés.

**Número de becas y dotación:** El Ministerio de Asuntos Exteriores convoca un total de 20 becas, con una distribución inicial de 18 becas para el Colegio de Brujas en Bélgica y 2 para el de Natolín en Polonia. Todos los beneficiarios reciben una dotación total de 1.383 euros brutos mensuales además de una bolsa de viaje.

**Requisitos** para los solicitantes de estas becas:

- Tener la nacionalidad española
- Ser titulado superior o estudiante de último año de carrera universitaria
- Dominio de inglés y francés
- Ser menor de 30 años de edad

**Plazo de presentación de solicitudes:** el 31 de enero de cada año.

**Más información:** [www.mae.es](http://www.mae.es)

## 8. BECAS PARA LA OFICINA ESPAÑOLA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SOST)

Es el centro de información y asesoramiento sobre investigación y desarrollo tecnológico (IDT) en Bruselas. SOST es por tanto la antena en Bruselas del sistema establecido en el Ministerio de Ciencia y Tecnología para apoyar la participación española en los Programas Marco de la Unión Europea.

Esta oficina cuenta cada año con 3 becarios.

**Destinatarios:** Las becas están destinadas a ingenieros, químicos, físicos, matemáticos, etc. Dos de las becas son Becas de Especialización en Organismos Internacionales, en el marco del Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, concedidas por el Ministerio. La tercera Beca es ofrecida por las SOST a través del CDTI. Ambas becas se convocan cada dos años.

**Más información:** <http://www.sost.es>

## 9. INFORMACIÓN SOBRE BECAS EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

### Objetivos de la beca

Contribuir a la formación de jóvenes ciudadanos de la UE y permitirles entender el funcionamiento de las Instituciones europeas en general.



*Delegación de la Comunidad Valenciana  
en Bruselas  
Conselleria de Presidencia*



*Fundación Comunidad  
Valenciana Región - Europea*

### **Beneficiarios.**

Pueden acceder a estas becas ciudadanos de los Estados miembros de la UE de entre 18 y 30/35 años, con conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y buen conocimiento de otra. No se aceptan las solicitudes de aquellas personas que ya han disfrutado de becas en cualquier Institución Europea.

### **Requisitos.**

Los solicitantes de estas prácticas deberán en cualquier caso haber obtenido un título universitario (programa de estudio de al menos tres años de duración) y presentar su Currículum y una carta motivando las razones por las que se solicitan

### **Instituciones comunitarias donde es posible realizar unas prácticas:**

Comité de Regiones: [http://www.cor.eu.int/en/cont/cont\\_rec.html](http://www.cor.eu.int/en/cont/cont_rec.html)

Consejo: [http://ue.eu.int/cms3\\_fo/showPage.asp?id=321&lang=en&mode=g](http://ue.eu.int/cms3_fo/showPage.asp?id=321&lang=en&mode=g)

Tribunal de cuentas: [http://www.eca.eu.int/services/job/services\\_job\\_index\\_en.htm](http://www.eca.eu.int/services/job/services_job_index_en.htm)

Tribunal de justicia: <http://www.curia.eu.int/en/infosprat/stage.htm>

Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int/ecb/jobs/int/html/index.en.html>

Comisión Europea: [http://europa.eu.int/comm/stages/index\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/stages/index_en.htm)

Comité Económico y Social: [http://www.esc.eu.int/pages/en/acs/trainees\\_en.htm](http://www.esc.eu.int/pages/en/acs/trainees_en.htm)

Banco Europeo de Inversiones: <http://www.eib.eu.int/jobs/>

El defensor del Pueblo: <http://www.euro-ombudsman.eu.int/trainee/en/default.htm>

Parlamento Europeo: <http://www.europarl.eu.int/stages/default.htm>

### **Plazo de solicitud de las prácticas y duración:**

El plazo para solicitar la práctica y la duración de la misma varía según la institución y el periodo en que desea llevarse a cabo la misma, por tanto, conviene verificar en la página web de la institución el plazo para ese año concreto.

#### **Departamento de Educación y Formación,**

Técnico responsable: Paz Baixauli

[pbaixauli@delcomval.be](mailto:pbaixauli@delcomval.be)

telf. 022824166

Se proporciona asesoría a los jóvenes valencianos para realizar prácticas en cualquiera de las instituciones comunitarias, experiencia que contribuye a la formación de los jóvenes europeos al permitirles entender el funcionamiento de las instituciones que rigen la vida europea y proporcionándoles una experiencia personal a través de los contactos establecidos en el trabajo diario. Del mismo modo, y con la intención de que los jóvenes apliquen los conocimientos adquiridos durante los estudios o la vida profesional, se ofrece orientación para empezar o continuar trabajando en Bruselas, perfeccionando así su bagaje comunitario y posibilidades profesionales.